

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERICOS AMERICANOS GENAMERICA S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy dia miércoles veintisiete (27) de abril del año dos mil dieciséis, a las 16h00, en el de la Compañía GENERICOS social AMERICANOS GENAMERICA S.A., situada en la avenida Juan Galarza Oe2-22 y avenida de la Prensa, se reúnen los Accionistas: 1) ENVASES DEL LITORAL S.A., propietaria de 8.028 acciones, legal y debidamente representada por el Sr. Jaime Simon Isaias, en calidad de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO. como justifica con la certificada del nombramiento que se incorpora al Expediente de Juntas; y 2) Compañía Anónima LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACÉUTICOS ECUATORIANOS LIFE, propietaria de 870.544 acciones, legal y debidamente representada por el señor Xavier Simon Isaias, en su calidad de Presidente Ejecutivo, conforme justifican con la copia certificada del nombramiento que se incorpora en el Expediente de Juntas. Todas las acciones tienen el valor nominal de USD \$1,00 cada una y son ordinarias, nominativas y se hallan liberadas. Como se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía, los reunirse deciden por unanimidad en Junta Accionistas General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión su titular el Sr. Xavier Simon Isaías y como Secretaria de la Junta actúa la Abg. Nancy Garzón Zapata, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Se halla presente el señor Fabián Coronel, Comisario principal de la compañía.

El señor Presidente declara instalada la sesión y expresa que el motivo de la presente es tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

 Conocimiento y resolución sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico de la Empresa del año 2015, a saber:



- a. Informe del Gerente General.
- Balance General del ejercicio económico 2015.
- c. Cuenta de Ganancias y Pérdidas; y,
- d. Informe del señor Comisario y de la firma Auditora Externa;
- Conocimiento y resolución sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015.
- Determinación de los honorarios de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del 2015.
- 4. Designación de los señores Comisarios principal y suplente que actuarán en el ejercicio económico del año 2016;
- Designación de la firma de Auditores Externos que actuarán en el ejercicio económico 2016; y
- 6 .- Designación de la Secretaria de la Junta

Orden del día que es aprobado en forma unánime por todos los accionistas y, a continuación se pasa a tratar y resolver los mismos en el orden establecido.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico de la Empresa del año 2015, a saber:
 - a. Informe del Gerente General.
 - b. Balance General del ejercicio econômico.
 - c. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 - d.Informe del señor Comisario y de la firma Auditora Externa.

Documentos que han sido puestos a consideración de los señores accionistas de la Compañía con la debida anticipación

Al respecto, toma la palabra el señor Presidente y mociona a la Sala la aprobación de los mencionados documentos, los mismos que han sido analizados con la debida oportunidad por todos los Accionistas. La Junta General de Accionistas, luego de analizar el informe del Gerente General, el Balance General, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe del Comisario y, de la firma Auditora



Externa, referentes al ejercicio económico del año 2015, los aprueban por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015:

El Sr. Xavier Simon, Presidente de la Junta indica que la utilidad contable del ejercicio económico del 2015 antes del cálculo impuesto a la renta y participación de trabajadores asciende a la suma de \$521.037.75. De este valor se paga el impuesto a la renta de \$129.396,33 y por participación de trabajadores \$78.155,66; por lo que la utilidad del ejercicio económico asciende a la suma de \$ 313.485,76; el 10% de la reserva legal se descuenta que es de como utilidad \$31.348,58, quedando un total de USD \$282.137,18 líquida; por lo que mociona a la Junta que este valor no se distribuya entre los Accionistas con el fin de que se acumule para en un futuro decidir su posible capitalización, y solicita a la Junta se pronuncie sobre el particular.

Una vez analizada la moción propuesta, la Junta General de Accionistas la aprueba por unanimidad, por tanto, la utilidad líquida que asciende a la suma de USD\$282.137,18 queda retenida para decidir una futura capitalización.-

Determinación de los honorarios de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el señor Presidente y mociona a la Junta el pago de USD. \$396,00 como honorarios de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del año 2015, por lo que solicita a la Junta se pronuncie. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad aprueba la moción planteada y autoriza al Representante Legal de la Compañía para que disponga el pago de dichos honorarios.

4.- Elección de los señores Comisarios principal y suplente que actuarán en el ejercicio económico del año 2016.

A este respecto, el Sr. Jaime Simon mociona los nombres de los señores Fabián Coronel y Alfonso Noriega como Comisarios Principal y Suplente respectivamente, quienes actuarán en el ejercicio económico del año 2.016.



El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas la moción referida, la que tiene el apoyo de todos los presentes y se la aprueba por unanimidad.

5.-Designación de la firma Auditora Externa que actuará en el ejercicio económico 2016.

En relación a este punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Jaime Simon y mociona a la Junta la designación de la firma MOORE STEPHENS & ASOCIADOS, con registro No. SC-RNAE- 2-760, RUC No. 0999736958001, como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016.

El señor Presidente solicita a la Junta se pronuncie al respecto. Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad aprueba la moción planteada, designando a la compañía Moore Stephens & Asociados para que actúen como Auditores externos para el ejercicio económico 2016.

6. Designación de Secretaria de la Junta.

El Sr. Xavier Simon mociona la reelección de la Ab. Nancy Garzón Zapata como Secretaria de la Junta por el período de tres años, conforme establece el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social, misma que tiene el apoyo unánime de los Accionistas, por lo que se le reelige como Secretaria de la Junta y solicitan al Presidente proceda a otorgar el nombramiento respectivo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Se anexa al Expediente de Juntas los siguientes documentos:

- Copia de los informes de Gerente General, Comisario y de la firma Auditora Externa;
- Copia de los balances del ejercicio económico 2015.
- Copias certificadas del los nombramientos de las compañías: Envases del Litoral y de la Compañía Anónima Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos Life;
- Listado de Accionistas
- CD. que contiene la grabación de la presente sesión.

Una vez redactada la presente acta, se da lectura en alta voz, siendo aprobada en forma unánime por todos los comparecientes en señal de



aceptación y ratificación de todo lo acordado, y para legal constancia firman en esta ciudad y día indicados, conjuntamente con el señor Presidente de la Junta y Secretaria que certifica.-

POR: ENVASES DEL LITORAL S.A. ACCIONISTA

St Jaime Simon Isaias VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

POR: LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS LIFE

ACCIONISTA

Sr. Xavier Simon Isaias PRESIDENTE EJECUTIVO

Abg. Nancy Garzon Zapata SECRETARIA DE LA JUNTA.

lun